

# PROTOSCOLOS COVID-19



ENERO 2021

La situación sanitaria actual, a nivel mundial, ha provocado un nuevo estilo de vida, donde los protocolos de higiene y seguridad se vuelven aspectos aún mas importantes en relación a la situación Pandemica.

Con el fin de mejorar la experiencia de nuestros pasajeros, sumado al compromiso con la ciudadanía respecto a la contingencia sanitaria mundial que vivimos, hemos elaborado este documento con los protocolos y procedimientos para la prevención del virus COVID-19 y cuidado de nuestros pasajeros .

Esta elaboración deberá ir de la mano de las recomendaciones y requisitos básicos otorgados por el Ministerios de Salud de Chile y la OMS.



# Términos y Definiciones

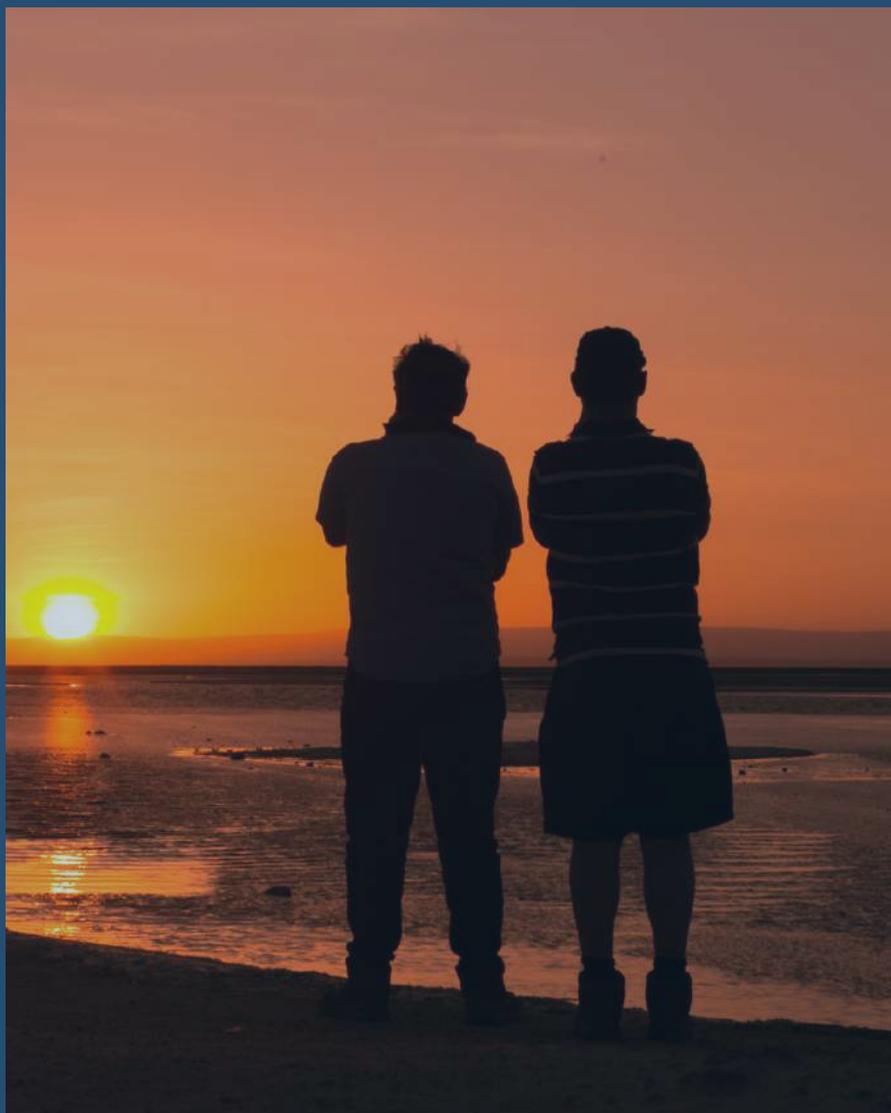
**Coronavirus Covid19:** El Nuevo Coronavirus COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS. Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave. (Fuente: <https://www.gob.cl/coronavirus/>)

**Plan de Acción Coronavirus:** El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de salud, ha establecido el Plan de Acción Coronavirus el cual establece las acciones de actuación. Este plan establece las medidas preventivas de contagio de Coronavirus. Para más información e infografías acceder a: <https://www.gob.cl/coronavirus/>



# MEDIDAS DE GESTIÓN

---



# Medidas de Difusión

- **Covid –19 Síntomas:**

- Fiebre sobre los 37,8 grados o más
- Tos
- Dolor de garganta al comer o tragar fluidos – Mialgias o dolores musculares
- Dificultad para respirar
- Dolor torácico
- Pérdida brusca de olfato o gusto
- Diarrea
- Cefalea o dolor de cabeza
- Calofríos

- **Medidas de autocuidado:**

- Cubrir nariz y boca con el antebrazo al toser o estornudar.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón por 20 segundos, o en su defecto, uso de alcohol o alcohol gel disponible.
- Saludo sin contacto físico y con distanciamiento. 9 Uso obligatorio de mascarilla para asistentes, trabajadores y clientes cuando así lo exija la autoridad sanitaria.
- Evitar tocarse la cara.



- **Medidas de higiene:**

Lavado frecuente de manos (lavado con agua y jabón por lo menos 20 segundos, o soluciones alcohólicas):

- Primero mojar las manos con agua.
- Aplicar el jabón y frotar las manos limpiando entre los dedos y bajo las uñas.
- Aclarar con abundante agua corriente.
- Secar las manos con una toalla de papel desechable.
- Cerrar la llave con la propia toalla de papel desechable. Tirar el papel desechable a un basurero con tapa de pedal y, si es posible, con bolsa de plástico, y cerrar el basurero.



---

# Medidas en la oficina Sorbac

Se realizara una limpieza y desinfección exhaustiva de la oficina para la apertura la público, siguiendo las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el “Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID-19” del Ministerio de Salud de Chile.

## **I. Respeto de las Entradas y Salidas**

- Considerar los letreros para evitar cruces con más personas al entrar y salir.
- Esperar por el control en la puerta. medición de temperatura y uso de alcohol o alcohol gel
- Las reservas para ser atendidos, será con cita previas y así evitar aglomeraciones
- Se deberá respetar la distancia social mínima (1m min) entre personas

## **II. Respeto del Establecimiento**

- El número de clientes/turistas debe respetar siempre reglas de aforo máximo.
- La organización del mobiliario esta dispuesta para cumplir con el debido distanciamiento social entre personas.
- Para los clientes que no tiene reserva previa, se determinara una registro online, para evitar el contacto con materiales (papeles, lápices, etc.)
- Disponemos de alcohol gel para el uso tanto de los clientes/turistas como de los trabajadores.
- Todo nuestro material informativo será enviado vía e-mail, WhatsApp o a través de códigos QR.
- Siempre reforzaremos la comunicación de las medidas básicas de prevención sanitaria.



### **III. Respeto de la Limpieza y Desinfección General**

Contamos con un plan de limpieza, desinfección y sanitización, que se lleva a cabo de manera exhaustiva, siguiendo las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID- 19.

- Rutina de limpieza y desinfección diaria antes de la apertura.
- Rutina de limpieza y desinfección para mobiliario, elementos decorativos y otros objetos del establecimiento tales como herramientas de trabajo (computador, impresora, maquina de pago, etc.)
- Limpieza especial en zonas de alto contacto (sillas, puerta, mesón, etc.) y limpieza y desinfección periódica de pisos y superficies de todo el establecimiento.
- Mantener los espacios ventilados constantemente.



# Medidas en los Tours Sorbac

Las siguientes medidas son preventivas para evitar contagio y lograr la mayor seguridad de los clientes

- Los trabajador deberá recibir un chequeo diario de salud del trabajo antes de comenzar su jornada, toma de temperatura y control de estado de salud.
- Los pasajeros deberán recibir un chequeo de salud antes de comenzar cada excursión, toma de temperatura y control de estado de salud. De no aprobar el chequeo no podrá comenzar la excursión  
Condiciones para no aprobar elchequeo de salud:
  - Fiebre sobre 37,8°
  - Presentar más de dos síntomas COVID-19, indicados anteriormente.
- Para la realización de programas, se definira un guia que realizará todas las actividades del programa, lo que evitara el contacto con diferentes personas, tanto para el cliente como para el guia.
- Uso Obligatorio de Mascarilla durante el traslado, solo podrán remover la mascarilla en espacio abierto respetando distanciamiento mínimo



# Medidas Relativas a los Vehículos

- Se realizará una limpieza y desinfección de vehículos antes y después de cada excursión.
- Contamos con artículos de limpieza, alcohol gel, toallas de cloro, para el mantenimiento y uso de los clientes.
- Los choferes y guías utilizarán mascarillas y guantes de protección durante toda la actividad.
- No se permite pasajeros sentados en el asiento del copiloto. Este debe quedar libre o en su defecto el guía.
- Los pasajeros deberán cumplir las normas indicadas tanto en el vehículo como en el ingreso de cada parque



# Medidas relativas a la Alimentación

- Se dispondrá de un espacio amplio al aire libre, para la realización del servicio de alimentación.
- Se proporcionara alcohol gel o lavado de manos, de ser posible, antes de la ingesta de los alimentos.
- Todos los alimentos proporcionados serán personalizados, tipo Box Lunch con sus utensilios.
- El manejo y entrega de los alimentos sera unicamente por parte del personal Sorbac (Guia y/o Chofer)
- Los desechos serán depositados en bolsas plásticas y posteriormente cerrarla, para su adecuada eliminación



---

# Medidas Relativas a los Pasajeros

- Los pasajeros deberán completar y firmar una Declaración Jurada de salud, junto con la aceptación de los protocolos y ficha de aceptación de riesgo, esto será de forma obligatoria para la participación en las excursiones.
- Cumplir con todas las normativas indicadas y señaladas por el personal. En caso de desacato podrá ser sufrir cancelaciones de Excursiones.



# Protocolo de actuación ante una sospecha Covid-19.

Si se tiene sospecha fundada de que un trabajador pueda estar afectado de Covid-19, se deben tomar las siguientes medidas:

- El trabajador que tenga sospecha de contagio, deberá tomarse el examen PCR y cumplir aislamiento hasta su resultado
- La autoridad sanitaria procederá a identificar los contactos estrechos e indicar las personas a quienes les corresponderá una cuarentena obligatoria.

Si se tiene sospecha fundada de que un pasajero pueda estar afectado de Covid-19, se deben tomar las siguientes medidas:

- Se prohibirá la realización de excursiones a el(a) y a su círculo cercano, hasta obtener el resultado del examen PCR.
- La autoridad sanitaria procederá a identificar los contactos estrechos e indicar las personas a quienes les corresponderá una cuarentena obligatoria.